

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
JOSE SOLIS RUIZ

3052 *DECRETO 175/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra a don José Morales Abad Director general de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar a don José Morales Abad para el cargo de Director general de Trabajo, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
JOSE SOLIS RUIZ

3053 *DECRETO 176/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra a don Rafael Martínez Emperador Director general de Jurisdicción del Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar a don Rafael Martínez Emperador para el cargo de Director general de Jurisdicción del Trabajo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
JOSE SOLIS RUIZ

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

3054 *DECRETO 177/1976, de 6 de febrero, por el que se dispone el cese de don Mario Antolín Paz como Director general de Teatro y Espectáculos.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de don Mario Antolín Paz como Director general de Teatro y Espectáculos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Información y Turismo,
ADOLFO MARTIN-GAMERO Y GONZALEZ-POSADAS

3055 *DECRETO 178/1976, de 6 de febrero, por el que se nombra Director general de Teatro y Espectáculos a don Francisco José Mayans Joffre.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director general de Teatro y Espectáculos a don Francisco José Mayans Joffre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Información y Turismo,
ADOLFO MARTIN-GAMERO Y GONZALEZ-POSADAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3056 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de enero de 1976 por la que se nombran funcionarios en prácticas y se adscriben a los Departamentos militares y localidades que se expresan a los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.*

Advertidos errores en el texto del anexo de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero de 1976, páginas 1027 a 1032, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, relación de funcionarios en prácticas:

Número 48. Donde dice: «Rodríguez de Prado, María José»; debe decir: «Rodríguez Prado, María José».

Número 55. Donde dice: «Martín Jáñez, Manuela»; debe decir: «Martín Jáñez, Manuela Victoria».

Número 90. Donde dice: «Rodríguez de Prado, María Teresa»; debe decir: «Rodríguez Prado, María Teresa».

Número 98. Donde dice: «Yagüe Pérez, Rosa María»; debe decir: «Yagüe Pérez, Rosa María».

Número 105. Donde dice: «Páramo Borrero, Francisca»; debe decir: «Páramo Borrero, Francisca».

Número 122. Donde dice: «García Jiménez, Juana»; debe decir: «García Giménez Juana».

Número 130. Donde dice: «Ballón García, Beatriz»; debe decir: «Bayón García, Beatriz».

Número 158. Donde dice: «Gómez Castosa, Cándida»; debe decir: «Gómez Castosa, Leocadia Cándida».

Número 183. Donde dice: «Patón Galdós, María Dolores»; debe decir: «Patón Galdón, María Dolores».

Número 189. Donde dice: «Gil Enteras, María Jesús»; debe decir: «Gil Esteras, María Jesús».

Número 208. Donde dice: «Rodríguez Reviriego, María Concepción»; debe decir: «Rodríguez Reviriego, María Concha».

Número 263. Donde dice: «Vargas Solórzano, María Nieves»; debe decir: «Barga Solórzano, María Nieves».

Número 290. Donde dice: «González Pérez, María del Carmen, Cartagena, Marina»; debe decir: «González Pérez, María del Carmen, Las Palmas, Marina».

Número 293. Donde dice: «Torres Badillo, María Elisa, Las Palmas, Marina»; debe decir: «Torres Badillo, María Elisa, Cartagena, Marina».

Número 329. Donde dice: «Martínez Cortiñas, Isabel»; debe decir: «Martínez Cortinas, Isabel».

Número 359. Donde dice: «Pascual Martínez, María del Rosario»; debe decir: «Pascual Martínez, Rosario».

Nota. Donde dice: «Doña María Teresa Gómez Moreno»; debe decir: «Doña María Teresa Moreno Gómez».

MINISTERIO DE HACIENDA

3057 *RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en concurso de traslado, entre Corredores Colegiados de Comercio.*

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, esta Dirección General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para cubrir diversas plazas vacantes, en concordancia con lo prevenido en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

1.º Concursantes admitidos provisionalmente relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo:

Número de escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
55	D. Juan Maldonado Almenar	Sagunto, Gandía.
122	D. José Sacanelles Cerveró	Gandía.
161	D. José Chust Planells	Sagunto, Gandía.
177	D. José Adán Sanmateo	Gandía, Sagunto.
192	D. Juan Piquer Pascual	Sagunto, Gandía.
203	D. Antonio López Sellés	Gandía, Sagunto.
221	D. Antonio López Romero	Avila.
226	D. Guillermo García Gómez	Orense.
238	D. Manuel Luis Beltrán Olaso	Gandía, Sagunto.
245	D. Víctor Montero Redondo	Gandía, Sagunto.
270	D. Juan Antonio Roger Moya	Sagunto, Gandía.
296	D. Adolfo Bañegil Herrero	Avila.
302	D. Pedro Antonio Alvarez Angel	Berga.
311	D. Ricardo Gascañana Becerro	Avila.
319	D. José García-Fuentes López	Avila.
321	D. José María Núñez Madrid	Gandía, Sagunto.
330	D. Gaspar Santos Sampelayo	Villafranca de los Barros.
332	D. Enrique Sifré Cortés	Gandía, Sagunto.
342	D. Rafael Zaragoza Tafalla	Gandía, Sagunto, Osuna.
351	D. Rafael Souto Alvarez	Orense.
361	D. Pedro Burgos Ródenas	Toledo.
364	D. Luis José Villamil Amor	Orense, Zamora, Palencia.
371	D. Gabriel López Gómez	Avila, Orense, Gandía, Sagunto.
372	D. Antonio Rueda Redondo	Osuna.
375	D. Angel Torres Serrano	Sagunto, Orense, Gandía, Gijón.
378	D. Francisco Aguilar González	Osuna, Puertollano.
386	D. José Angel Jimeno Martínez	Sagunto, Gandía, Orense, Avila, Toledo, Santander, Gijón.
389	D. Angel Gómez-Rodulfo Delgado	Zamora.
394	D. Luis Manuel Sánchez Molina	Gandía, Sagunto, Avila, Orense, Santander, Gijón, Zamorá, Cartagena, Toledo, Puertollano.
396	D. Vicente Arranz Dohijo	Santander.
398	D. Jacinto Ramallo García	Osuna.
400	D. Carlos Martínez Sebastián	Santander, Gijón.
402	D. Juan Antonio Castaño Parraga	Gijón, Santander, Gandía, Cartagena.
405	D. Luis Ignacio Fernández de Trocóniz Uriarte	Santander, Gijón, Avila, Quintanar de la Orden.
409	D. Daniel Iborra Fort	Berga, Jaén, Cartagena, Toledo, Puertollano, Avila, Orense, Caravaca, Tarazona, Hellín.
410	D. Miguel Galera Rastrojo	Sagunto, Gandía, Gijón, Santander, Orense, Avila, Cartagena, Puertollano, Villafranca de los Barros, Quintanar de la Orden, Osuna, Toledo.
411	D. José Luis Zaragoza Tafalla	Gandía, Sagunto, Berga, Santander, Gijón, Avila, Orense, Cartagena, Quintanar de la Orden, Puertollano, Toledo, Osuna, Tarragona.
412	D. Eduardo Cobián Echavarría	Toledo, Tomelloso, Tomelloso, Quintanar de la Orden, Campo de Criptana.
413	D. Marie Morales García	Santander, Gijón, Orense, Avila, Gandía, Sagunto, Palencia, Toledo, Cartagena, Teruel, Puertollano, Berga, Osuna, Tomelloso, Tomelloso, Hellín.
414	D. José Gómez García de la Plaza	Jaén.
415	D. Joaquín Luis Yoldi Sengáriz	Gandía, Sagunto, Gijón, Santander, Toledo, Jaén, Avila, Berga, Cartagena.
416	D. Antonio Ramallal Núñez	Orense, Avila, Palencia, Zamora, Cartagena.
418	D. Vicente Benjamín Oltra Colomer	Sagunto, Gandía, Teruel, Hellín, Jaén, Cartagena, Martos, Tortosa.
419	D. Alvaro Cobián Echavarría	Gijón, Puertollano, Toledo, Tomelloso, Tomelloso, Quintanar de la Orden, Campo de Criptana, Osuna, Valdepeñas.
422	D. José María Machín Acosta	Santander, Gijón, Orense, Zamora, Avila, Palencia, Berga, Quintanar de la Orden, Tarazona, Gandía, Sagunto, Toledo, Tomelloso, Campo de Criptana, Puertollano, Valdepeñas, Cartagena.
423	D. Jerónimo Parra Arcas	Cartagena, Avila, Hellín, Jaén, Quintanar de la Orden.
424	D. José María Montero Pérez-Barquero	Osuna, Puertollano, Jaén, Valdepeñas, Toledo, Campo de Criptana, Quintanar de la Orden, Tomelloso, Tomelloso, Martos, Villafranca de los Barros.
425	D. José Luis Prieto Fenech	Santander, Gijón, Avila, Zamora, Toledo, Quintanar de la Orden, Campo de Criptana, Tomelloso, Tomelloso, Valdepeñas, Palencia, Jaén.
426	D. José Luis Pavia Sanz	Sagunto, Gandía.
427	D. José Manuel Silvestre Logroño	Santander, Gijón, Orense, Gandía, Sagunto, Zamora, Palencia, Avila, Berga, Jaén, Cartagena, Villafranca de los Barros, Tortosa, Toledo, Osuna, Puertollano, Hellín, Tarragona, Tomelloso, Tomelloso, Quintanar de la Orden, Campo de Criptana.
428	D. Luis de Grandes Díez	Todas.
429	D. Juan Luis Gómez Olivares	Todas.
430	D. José Ignacio Navarro Bertrán	Todas, excepto Tarragona.
431	D. Damián Pedro Uzquiza Heras	Todas.
432	D. Jesús Eduardo Calvo Martínez	Todas.
433	D. José Fito Martí	Todas.
434	D. Jesús Gil Bautista	Todas.
435	D. José Ramón Doria Bajo	Todas.
436	D. Julio Trujillo Zaforteza	Todas.

2.º Concursantes excluidos:

Don Francisco de Paula Gómez Martínez, por haber presentado la instancia fuera del plazo previsto en el número 3.º de la Orden de convocatoria del concurso.

3.º Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, número 24, sexta planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra

la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose posteriormente el concurso de traslado de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 27 de enero de 1976.—El Director general, Ignacio de Satrustegui Aznar.